

**SUSCRICION:**

CENTRO-AMÉRICA.

1 año.....	\$ 9-00
6 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10

# OTRO DIARIO

**Remitidos:**

1 columna de corriente...	\$ 5-00
1 columna de periódico...	7-50

**Anuncios:**

1 centímetro en columna..	0-05
---------------------------	------

**Comunicados de interés:**

Gratis, á juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA,

Calle del Cuño, n° 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

San José, miércoles 3 de marzo de 1886.

FRANCISCO HUETE,

Administrador.

**ALMANAQUE.**

Marzo de 1886.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Miércoles 3.—San Emeterio y san Celedonio, mártires.

Jueves 4.—San Casimiro, confesor; san Lucio, papa y mártir.

**INSTRUCCION COMUN.**

II.

No porque consideremos á la mujer como la más apta y adecuada para la enseñanza de la niñez, dejamos de comprender y aun aconsejar el empleo de maestros, no como hasta aquí se ha hecho, en el carácter de ayudantes para los liceos de niñas, sino como directores y organizadores de todas las escuelas y como maestros por lo menos de aquellas en que concurren alumnos de diez á doce años en adelante.

No debiera haber,—á nuestro modo de juzgar el problema de la enseñanza,—ninguna escuela de cualquier grado ó sexo que sea, que no estuviese vigilada y dirigida por el hombre, no solamente encargado de ciertas enseñanzas que le son más propias sino también como regulador disciplinario y organizador científico.

De lo mucho que se debe á los maestros costa-ricenses, á pesar de que los sueldos que en general han tenido no son para estimularlos, y de que la inseguridad ha sido hasta ahora carácter permanente de la precaria posición que han ocupado; de que en Costa-Rica, del año de 1869 acá se han hecho verdaderos progresos en punto á enseñanza, no cabe dudar y, si bien se ha hecho notar en documentos oficiales y en particulares publicaciones cierto desorden en el método y poco aprovechamiento efectivo en los alumnos, nadie puede dejar de reconocer, si imparcialmente estudia la historia de la enseñanza en el país, que los maestros que se han formado en ese lapso de tiempo son buena muestra de las especiales aptitudes

que la juventud posee para dedicarse al magisterio con gran provecho, desde que á esa carrera se le conceda el mérito que tiene y se prepare convenientemente á sus candidatos por medio de los estudios pedagógicos con método y orden.

La Escuela Normal y la Escuela-modelo, abiertas ya en esta capital, serán sin duda semilleros fértiles de maestros aptos, que dentro de poco tiempo harán que coseche el país buenos y abundantes frutos de su trabajo constante y constante anhelo por la popularización de la enseñanza.

Volviendo al decreto de la H. Comisión Permanente, honra de ese alto cuerpo y del señor Ministro Fernández, y que hará que la administración Soto se considere en la historia como Gobierno de progreso, bien se echan de ver las grandes labores preliminares que han debido realizarse para la actual división del territorio escolar, sobre la cual sabemos que, aunque en bosquejo, posee el Ministerio de Instrucción pública planos y detalles de gran consideración como fundamento para ulteriores estudios y más acabados trabajos.

Divídese el país en veinte y nueve cantones escolares, de los cuales corresponden á la provincia capital siete, con un total de 41 distritos, á la de Alajuela seis con 38 distritos, á Cartago tres con 24 distritos, á Heredia cinco con 21 distritos, á Guanacaste cinco con 16 distritos, á la comarca de Puntarenas dos con 3 distritos y á la de Limón uno solo con 1 distrito.

El artículo 18 de la Ley dice: "El Poder Ejecutivo determinará oportunamente los límites jurisdiccionales de cada distrito, previo levantamiento del mapa escolar correspondiente".

Al realizar este importante trabajo, mucho se adelantará en punto á la topografía del país y hasta puede decirse que la configuración de los varios distritos escolares arrojará datos

preciosas para posteriores trabajos en punto á administración económica y política de las diversas localidades.

En este levantamiento de planos parciales se tendrán sin duda en cuenta las condiciones especiales hidrográficas, orográficas é higiénicas de cada localidad, y aun las distancias medidas con apreciación de las sinuosidades del terreno, datos que favorecerán el conveniente arreglo escolar, la propia y adecuada difusión de las luces y el bienestar popular, asegurado por medio del saber.

Los maestros, en posesión de tales datos y con las indicaciones que en lo adelante recibirán del centro docente, á fin de uniformar las tendencias y fines de la enseñanza, no podrán menos de cumplir con la alta misión á que están llamados, como propagadores de la verdad y apóstoles de la ciencia.

Es tan alta, tan divina esa misión, que no dudamos que ella producirá la completa regeneración del país. Tenemos esta fe, y entendemos que el pueblo de Costa-Rica, debe mirar como el bien más grande que pudiera hacerse, este de la difusión de las luces por medio de la escuela de primeras letras.

Si los maestros entran de lleno en esta obra viva del progreso y de la cultura nacionales, á ellos se deberá gran parte del porvenir de la Patria.

Comprender este gran papel que les toca desempeñar es hacerse acreedores á la gratitud de la nación.

Aquellos, sobre todo, á quienes corresponda desempeñar el cargo de maestros ambulantes, como misioneros del saber, contribuirán á disminuir la afrentosa proporción de los que no saben leer ni escribir, y enseñándoles ganarán ciudadanos aptos para la República.

Tal es la alta trascendencia que la ley á que venimos refiriéndonos tiene en punto á la enseñanza propiamente dicha.

Veamos lo que la ley provee

en punto á organización superior, de la cual depende también en gran parte el éxito deseado.

**REPRODUCCIONES.**

No se juega con el honor.

I.

Tengo el honor de presentar á ustedes.—1º al señor Florentino Barlock, profesor de matemáticas; 2º á la Señora Barlock.

Dos cónyuges escrupulosamente fieles, honorables y leales.

Tan leales, tan honorables y tan fieles que no pueden llegar á hacer buenas migas juntos.

Pleitean de divorcio.

2.

Es una tarde. El profesor de matemáticas entra á la pieza de su mujer.

La halla allí.

Ocupada en hacerse abrazar por otro.

Anatema! exclama el fiel, el leal el honorable Barlock.

Y apoderándose de un revólver, se preparó para matar á los culpables y á hacerse saltar los sesos en seguida, como lo exigen en semejante caso las más simples conveniencias.

3.

Pero los culpables saltaron:

—Deteneos! exclamaron.

—¿Por qué?

—Ya se ha pronunciado el divorcio.

—¿Lo creéis así? preguntó el marido perplejo.

—Estamos convencidos de ello.

(Un segundo de reflexión.)

—Bah!... En ese caso... si....

Es justo! exclamó el marido, saludando. Señor, señora..... Os pido mil perdones por... haber turbado.....

Y se retiró confundido en excusas.

4.

Sin embargo, algunos instantes después Florentino tuvo una sospecha.

Como no se juega con las leyes del honor, hizo una investigación.

Ay! el resultado fué deplorable....

Barlock se vió obligado á lanzarse sobre su mujer y sobre el amante de ésta.

—¿Qué deseáis señor? le preguntaron éstos al verle entrar.

—Vengar mi honor, miserables! Me habéis deshonrado!

—No es posible!

—Es tal como lo digo!

—Pero, ¿y el divorcio?....

—Ha sido pronunciado á las 3 y 50 minutos de la tarde, está bien, pero el acto de que os incrimino ha sido cometido por vosotros á las 3 y 45 minutos. Este reloj marcaba las 3 y 46 cuando



—Yo soy; y vengo á tu regazo consolador.

—¿Y el amor?

—Me engañó.

—¿Y la Fortuna?

—Me burló.

—¿Y la Fama?

—Celebró mis vicios, pero nó la gloria que yo ambicionaba.

—Y tu corazón?

—Está seco.

—Y tu fe?

—Carbonizada.

—Y tu esperanza?

—Muerta.

—Todo lo has disipado; amor, esperanza, creencias. Y en cambio, ¿qué me pides?

—Un rincón en la eternidad, pero un rincón apacible y feliz.

—Vuelve, pues, al mundo, y desanda en él el camino que has hecho.— La eternidad no es descanso de almas fatigadas, sino trono de espíritus fuertes, que han caído creyendo y esperando.

Vivísimos relámpagos abrió los senos lúgubres del firmamento; retumbó el trueno con formidable voz; bamboleó el anciano como tocado por un rayo, y asíóse instintivamente á cercano apoyo. Sus manos, anhelantes, habían tropezado con la cruz que demarcaba el camino, contra la cual oprimió su pecho; brotó de sus labios olvidada oración, y quedó rendido, abrazado al sagrado símbolo, tendido el cuerpo sobre las piedras que lo sustentaban. Acaso resucitó allí su fe, porque le fue dado morir.

Solo Dios había asistido al combate de su espíritu.

NICANOR BOLET PERAZA.

## CABOS SUELTOS.

Interinamente han sido nombrados director de la escuela de Párvulos de Liberia Don Guadalupe Bolandi; maestra de la de niñas de San Rafael de Nicoya, la Señora Felipa Gutiérrez; directores de las escuelas de Grecia y de Palmares, los Señores Rafael Herrera y Don Ignacio Merino Castro, respectivamente.

El Médico del pueblo de Putarenas asegura que allí no reina ninguna enfermedad contagiosa. Nos alegramos mucho que así sea.

Honduras.—Ha llegado á la capital Don Emeterio Avila, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala.

—Reina aún mucha inquietud en el país con motivo de los planes revolucionarios de Don Marco A. Soto.

—El periódico *La Opinión* habla de la llegada del Obispo Thiel á Costa-Rica; ignora el colega que dicho Señor está en Panamá.

—El mismo periódico refiriéndose á las mujeres de mala vida que hay en Tegucigalpa, dice que publicará "sus nombres y milagros si no tratan de enmendarse". Buen modo de moralizar ha escogido el colega, y si llega á cumplir su ofrecimiento, va á convertirse el periódico en el *Pall Mall Gazette* de Honduras, pero solo para las desgraciadas gentes á quienes se ha propuesto corregir de una manera muy original.

La maquinaria de los Señores Tinoco y Volio para extraer aceite de diferentes plantas oleaginosas, ha comenzado á funcionar hoy. Esta empresa es una mejora de importancia para el país, y deseamos que los Señores Tinoco y Volio continúen con tesón en la obra que han emprendido.

El Boletín Electoral de hoy trae las adhesiones á la candidatura del Señor Soto, por parte de Alajuela, el Naranjo, Barba y San Rafael de Heredia.

Clase de inglés.—Don Rómulo Pacheco ha abierto en Cartago una clase para los jóvenes que quieran aprender el idioma inglés.—Sabemos que es muy concurrida y nos alegramos de ello, pues el Señor Pacheco es hábil profesor de la materia y sacará alumnos muy aprovechados.

En Alemania se ha hecho una solicitud para que se establezca la incineración de los cadáveres. Esta petición está firmada por 300 municipales alemanes y por 3,000 particulares, siendo de ellos 1,851 médicos, 2,000 profesores, doctores y legistas, 15 eclesiásticos, 11 rabinos, más de 6,000 obreros y 379 mujeres.

El descubridor del magnetismo. Cuando el rey Gustavo III de Suecia estuvo en París, fué visitado por una diputación de la Sorbona. Aquel sabio cuerpo se congratuló con el rey por la dicha de contar entre sus súbditos un hombre tan grande como Sheele, el descubridor del magnetismo. El rey, que tomaba muy poco interés en el ciencias, se avergonzó de no conocer siquiera al renombrado químico, é inmediatamente despachó un correo á Suecia con esta lacónica orden:— "Sheele debe ser provisto en seguida con la dignidad y el título de conde."—Su Majestad será obedecido en lo que ordena," contestó el primer Ministro; pero "¿quién es Sheele?—Un Secretario fué encargado de averiguarlo, y llevó al primer Ministro estos vagos informes:—"Sheele es un buen ciudadano, también un teniente de artillería, y un capitalista, y un mozo de billar."—Al siguiente día el teniente fué hecho conde, y el ilustre sabio y profesor continuó siendo un buen ciudadano. El error no se descubrió sino al regreso del rey, que se indignó y trató de imbéciles á los Ministros, exclamando admirado: "No saber quién es Sheele!" Y él mismo lo había sabido hacía sólo tres ó cuatro semanas.

Opinión racional, así se intitula la siguiente estrofa:

Cuál es la mejor mujer  
Me pregunta Magdalena:  
Y perplejo al contestar  
Le dije con mucha pena,  
Que, según mi parecer,  
Era la mejor, la ajena.

Consecuencia política.—Y, sin embargo, aquel hombre no era tonto.

Tan no era tonto, que él fué quien pronunció algunos años antes una de las frases más profundas, significativas y crueles que hayan resonado jamás en el mun-

do político; frase que después se ha repetido en el Parlamento, en el tesoro, en todas partes, poniéndola en boca de otras personas.

Encontróse un día en la calle Don Alejandro Mon, que acababa de ser Ministro de Estado, y dijo le sentidamente:

—¡Dichoso los ojos que lo ven á U. Señor Duque!

—Eso digo yo Señor Don Alejandro: ¡dichosos los ojos que lo ven á U!

—Hombre, yo lo digo porque antes tenía el gusto de verlo á U. todos los días en el Ministerio de Estado, y desde que dejó de ser Ministro lo he vuelto á saber de usted!

—Culpa de U., que no mía, Señor Don Alejandro, respondió el Duque tranquilamente.

—¿Cómo tal?

Como U. lo oye. Yo no he variado en nada. Yo sigo yendo todos los días á la misma hora al despacho del Ministerio de Estado..... Usted es el que ha dejado de ir.

Catecismo.—De Eusebio Blasco es el que publicamos á continuación:

—Decidme, niña, ¿sois amante?

—Sí, Señor, por obra y gracia de mis pocos años.

—¿Qué cosa es ser amante?

—Es querer mucho á un sugeto que lleva patillas y bigote; que escribe coplas en los periódicos, que tiene los ojos negros y el chaleco blanco, y que se llama hombre.

—¿Cuántas clases de hombres hay?

—Tres: el pollo, el gallo y el oso.

—¿Son tres hombres?

—No, Señor.

—¿Pues que són?

—Son tres osos distintos y una sola calamidad verdadera.

—¿Tiene otro nombre esta calamidad?

—Sí; también se llama marido.

—¿Cómo es el marido?

—Es un Señor infinito, grande, muy amigo de nuestros amigos, é interminable.

—¿Porqué le quereis, pues?

—Por que siempre tapa algo.

—Decidme las obras de misericordia.

—Bienaventurados los hombres, porque ellos hacen lo que les dá la gana.

Bienaventuradas las mujeres, porque hacen lo que les dá la gana de los hombres.

Bienaventurados los que nos creen de buena fe, porque ellos tienen la culpa.

Bienaventurados los mansos, porque será que les conviene.

Bienaventurados los tontos porque abundan.

Bienaventurados los que buscan una mujer, porque ellos se casarán.

Bienaventurados los solteros, porque ellos serán perseguidos.

Bienaventurados los casados, por eso.

Bienaventurados los pobres, porque no conocerán mujer.

—Perfectamente. Ahora concluyamos las preguntas dificulto-

sas. ¿Cuándo serán juzgadas las mujeres malgastadoras?

—El día del juicio de los hombres débiles.

—¿Y cuándo llegará ese día?

—¡Nadie lo sabe!

## A MI PADRE.

Yo tengo en el hogar un soberano,  
Unico á quien venera el alma mía;  
Es su corona de cabello cano,  
La honra su ley y la virtud su guía.

En lentas horas de miseria y duelo,  
Lleno de firme y varonil constancia,  
Guarda la fe con que me habló del cielo,  
En las horas primeras de mi infancia.

La amarga proscripción y la tristeza  
En su alma abrieron incurable herida,  
Es un anciano, y lleva en su cabeza  
El polvo del camino de la vida.

Ve del mundo las fieras tempestades,  
De la suerte las horas desgraciadas,  
Y pasa, como Cristo el Tiberiades,  
De pie sobre las ondas encrespadas.

Seca su llanto, calla sus dolores,  
Y sólo en el deber sus ojos fijos,  
Recoge espigas y derrama flores  
Sobre la senda que trazó á sus hijos.

Me ha dicho: "¿á quién es bueno la amargura?"

Jamás en llanto sus mejillas moja;  
En el mundo la flor de la ventura  
Al más ligero soplo se deshoja.

"Haz el bien sin temer el sacrificio,  
El hombre ha de luchar sereno y fuerte,  
Y halla quien ódia la maldad y el vicio,  
Un talamo de rosas en la muerte.

"Si eres pobre, confórmate y sé bueno,  
Si eres rico proteje al desgraciado,  
Y lo mismo en tu hogar que en el mundo  
Guarda tu honor para vivir honrado.

"Ama la libertad, libre es el hombre,  
Y su juez más severo es la conciencia;  
Tanto como tu honor guarda tu nombre,  
Pues mi nombre y mi honor forman tu herencia."

Este código augusto, en mi alma pude,  
Desde que lo escuché, quedar grabado;  
En todas las tormentas fue mi escudo,  
De todas las borrascas me ha salvado.

Mi padre tiene en su mirar sereno  
Reflejo fiel de su conciencia honrada.  
¿Cuánto consejo cariñoso y bueno  
Sorprendo en el fulgor de su mirada!

La nobleza del alma es su nobleza;  
La gloria del deber forma su gloria;  
Es pobre, pero encierra su pobreza  
La página más grande de su historia.

Siendo el culto de mi alma su cariño,  
La suerte quiso que al honrar su nombre,  
Fuera el amor que me inspiró de niño  
La más sagrada inspiración del hombre.

Quiera el cielo que el canto que me inspira

Siempre sus ojos con amor lo vean,  
Y de todos los versos de mi lira  
Estos los dignos de su nombre sean.

JUAN DE D. PEZA

## Telegrama de Putarenas.

A las 11-30 a. m. ancló el vapor inglés "Albano," procedente de Colón, 18 horas de mar, 1486 toneladas, 27 tripulantes y al mando de su capitán H. R. Hughes. Trajo de pasajeros á los señores C. González V., R. Jiménez, F. Single y J. Baggín; y de carga, 9 bultos mercaderías, 1 saco y 1 paquete de correspondencia, y consignado á M. C. Keith.

## AVISOS.

HOTEL Y RESTAURANTE

DE

ITALIA,

Calle del Comercio.

P.—57.

## AVISO.

Se necesita una casa pequeña, amueblada, para familia, por dos ó tres meses. En esta oficina se dará razón del interesado.

**Dr. G. W. COOKE.**

Cirujano Dentista.

Graduado del Colegio de Baltimore.

Ofrece sus servicios al público, tanto en la parte operativa, como en la artística de su profesión.

GABINETE DENTAL,

frente á la Plaza de armas.

Desde las 8 a. m. á 10 p. m.

„ „ 11 a. m. á 5 p. m. 11.

**ABELARDO CEPA.**

SAN JOSE.

COSTA-RICA.

Surtido completo de vinos generosos,

En barriles y en cajas,

Pedro Jiménez.

Alicante.

Jerez dorado, pálido, oro y ambar.

Málaga dulce.

Pajarete.

Moscatel.

Manzanilla.

Lacrima Christi.

Precios sin competencia.

Vinos de mesa, entre otros: Valdepeñas y Medoc fino de España, sin adulteración y legítimo.

Aceitunas sevillanas.

Conservas variadísimas.

Alpiste y Garbanzos verdaderos de Hartos.

Alpargatas de todas clase y tamaños.

1 mes alt.5.

## NUEVA PANADERIA

“La Unión”

frente á la iglesia del Carmen.

En esta fecha se ha abierto este establecimiento, bajo la dirección de un maestro panadero, alemán, donde encontrarán sus favorecedores gran variedad de pan, galleta, bizcochos y todo lo concerniente al ramo, elaborado con el mayor aseo y esmero que requiere el pan que es un artículo de primera necesidad.

La harina que se emplea es pura y exclusivamente del “Molino Victoria.”

Venta de harina del país por mayor y menor.

## HOJALATERIA AMERICANA.

Junto á la Carnicería Francesa.

Se hace toda clase de trabajo, tanto de Ojalatería como de Fontanería, y se cuenta con una magnífica bomba, para destapar tubos de cañería á cual quiera distancia que esté el tapón, todo á precios muy moderados.

JOSÉ ROJAS.

15 v. 14.

## ATENCION.

La Cubana Costaricense.

Al trasformar mi Fábrica en establecimiento mixto, he tenido especial cuidado en buscar efectos variados acabados de llegar de Europa, á precios equitativos, remuneraré á mis favorecedores con prontitud, esmero y legalidad.

CEFERINO A CAÑIZALEZ.

10 v. 4.

Azúcar á cinco y á siete pesos cincuenta, de buena calidad en la *Cubana Costaricense*.

CEFERINO A. CAÑIZALES.

10 v. 5.

## Fábrica de chocolate.

Comercio 49 Oriente.

VICENTE PEREZ.

26 alt. 17.

## AVISO

á las familias dolientes

Taller de marmolista

Uruca n° 8.—San José.

No pidan nada al Extranjero teniendo aquí casi de balde. Ausentándome del País, realizo 500 lápidas de mármol para cementerios con sus dedicatorias de todas clases, gruesos, y dimensiones á precios de ganga, tableros para muebles, mesas, locetas para pisos, etc. etc. Encargue el que deba dedicar un recuerdo eterno, no pierda hoy esta ocasión: conducción y colocación libres dentro y fuera de la República respondiendo de avería.c

¡¡26 lápidas encargadas en una semana!! si será ganga.

10.

ARSENIO JARDIN,

COMPRA ORO DE ALHAJAS VIEJAS.

Calle de la Catedral, frente á la Imprenta de la Paz.

P.—38.

J. F. ECHEVERRIA & J. CASTRO MENDEZ.

Echeverria & Castro.

COMISIONISTAS.

2 Calle Fernández.

San José de Costa-Rica.

P—51.

Alejandro Castro Carrillo,

Abogado, ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesión.

Despacha en su bufete, n° 18, calle de la Plaza Nueva.

Heredia, enero 19 de 1886.

P 17.—

## Negocio redondo en esta época

Vendo mi hacienda *La Marina* en la orilla del ferro-carril Atlántico.

Consta de 160 manzanas, lote 4° de primera clase.

De éstas están en cultivo 60 manzanas; 24 de plátanos en producción y el resto potrero con 60 reces.—Buena casa y enseres de labranza.

Tengo propuesta de \$ 4,000 al contado y \$ 6,000 pagaderos en 4 años sin réditos, *el que mejore la propuesta se la lleva.*

Entenderse en la misma hacienda ó en Heredia con su dueño

JERÓNIMO M. FERNÁNDEZ.

10 v. al. 7.

## SE VENDE

Un carretillo de mano, muy fuerte y de regular tamaño; entenderse con

E. BEECHE.

3—1.

## INTERNADO

del Instituto Universitario.

El 1° de marzo se comenzarán á recibir como internos y medio-internos los alumnos que deseen habitación y alimento en la pensión-modelo de este establecimiento.

Los padres y tutores ó encargados de los alumnos se entenderán en cuanto á las condiciones de internado con el infrascrito Inspector General del Instituto Universitario.

San José, 27 de febrero de 1886.

HILDEBRANDO MARTÍ.

10—4.

Francisco A. Durini.

Escultor

y negociante en mármoles con depósito en Génova, se encarga de hacer venir directamente de Italia, á precios sin competencia en Centro-América, monumentos, mausoleos, altares, pulpitos, cruces, lápidas, pilas bautismales y para agua bendita, estatuas, fuentes, macetas, escalones, ladrillos, tablas para muebles y mesas de café, etc. etc.

A toda persona interesada le proporcionará modelos y planos de buen gusto artístico conforme á los cuales se comprometerá hacer venir toda obra que se le encomiende, garantizando el trabajo y respondiendo de toda avería, hasta dejarla colocada en el lugar que se le designe.

Testimonio de sus trabajos son los dos grandes monumentos y un mausoleo erigidos á la memoria del General Morazán en las capitales del Salvador y Honduras, así como también los del sabio Valle, Doctor Reyes, General Cabañas, en Tegucigalpa y muchos otros mausoleos de familia colocados en aquellas Repúblicas y en la de Nicaragua.

En trabajos, precios y condiciones, sin competencia.

P alt. 17.—

## A VOTAR.

Vendo tres urnas charoladas, á la última, etc.

Y compro una prensa para copiar, un asiento para piano.

San José, febrero 27 de 1886.

T. QUIRÓS.

3 v. 2

## La Compañía “Bella Vista”

DE

BAÑOS TERMALES

DE CARTAGO

Tiene el honor de participar á los accionistas de la misma que desde hoy hasta el doce del corriente se debe pagar en el Banco de la Unión en San José el 25 o/o de las acciones suscritas.

Los accionistas de provincias pueden pagar sus cuotas á los señores que se expresan:

J. R. R. Troyo..... Cartago.

Miguel Lopez..... Alajuela.

Pacheco Hermanos..... Heredia,

Los accionistas recibirán por esta primera cuota el recibo de estilo firmado por el Tesorero (*pro tem.*) según el artículo sexto de los Estatutos de la Compañía.

José R. R. Troyo.

G. H. Latham.

Simeón Guzmán.

Juan Rojas.

J. Francisco Echeverría.